Ética y Ejercicio Profesional

INTEGRANTES DEL GRUPO:

Vanina Leticia Pi 39908554 Leila Selena Castillo 43134859 Favio Villalon 39172727 Paulin González 38107047 Gabriel Cavallo 28103891

- ¿Qué figura legal tendrá el grupo?
 Seriamos un grupo de monotributistas.
- **2.** Explicar cómo se encuadrará legalmente la relación laboral entre el grupo y SkyRoute S.R.L. Prestariamos un servicio temporal desarrollando el programa solicitado, pero sin relación contractual.
- 3. Si SkyRoute S.R.L. decide cambiar de grupo para que le provea la aplicación, cómo debe actuar cada integrante del grupo?
 Responder eticamente ante la situación y llegar a un común acuerdo con la empresa y el nuevo grupo, para poder proveer de la forma más prolija y ordenada posible los datos para que puedan continuar trabajando.
- 4. Propiedad de quien son los datos que se comienzan a diagramar? Si se tratan de datos personales como nombre, dni, correo o tarjetas son propiedad de las personas a las que pertenecen, por Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales. En el caso de reservas, tarifas, horarios, políticas comerciales, vuelos o ventas son propiedad de la SRL, ya que no estan protegidos por dicha ley.
- **5.** ¿Propiedad de quien es el código desarrollado? Si el trabajo se da por encargo y se encuentra en el marco de una relación laboral o contractual, la propiedad del código es de la SRL. Salvo que el grupo haya realizado un pacto que indique lo contrario con el empleador, o prestación de servicios.
- 6. ¿Cuál es la utilidad del Botón de Arrepentimiento? En base a lo mencionado en la Ley Nº 24.240 de Protección y Defensa de los Consumidores, el botón de arrepentimiento tiene como finalidad proteger al consumidor, facilitando el acceso a su derecho de revocar una compra o contratación de un servicio en un plazo legal estipulado. Por lo que todos los proveedores que comercialicen por medios digitales deben incluir un botón de arrepentimiento visible y accesible en el sitio web o aplicación.